República de Colombia,
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Magdalena

Confiere el título de

Ingeniero Civil

A

Antonio José Camargo Díaz Granados

C.C. No. 1.082.959.590 de Santa Marta

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos,
En testimonio de ello otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Santa Marta, a los 3 días del mes Octubre de 2014

Rector

Secretario General

Registrado en el folio 101 del libro de Diplomas 44 de la Universidad del Magdalena

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

ACTA DE GRADO No. 0370

En Santa Marta D.T.C. e H., siendo las 11:00 A.M. del día 03 del mes de octubre de 2014, se realizó la graduación en ceremonia colectiva, presidida por el **CONSEJO ACADÉMICO** de la Universidad del Magdalena, otorgando al estudiante:

ANTONIO JOSÉ CAMARGO DÍAZ GRANADOS

C.C. No. 1.082.959.590 de Santa Marta

El título de **INGENIERO CIVIL,** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **ANTONIO JOSÉ CAMARGO DÍAZ GRANADOS,** y se hizo entrega del diploma que lo acredita como **INGENIERO CIVIL.**

Para constancia se extiende y firma la presente acta:

El Rector, (fdo.) *RUTHBER ESCORCIA CABALLERO*

La Secretaria General, (fdo.) *MERCEDES DE LA TORRE HASBUN*

La presente es copia fiel de su original existente, tomada a los 03 días del mes de octubre de 2014.

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

Registrado en el folio 101 del libro de Diplomas 44 y registro No. 25594 de la Universidad del Magdalena